

UGT Universidades PV PRESENTA PROPUESTA DE ENMIENDA A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2022 PARA DESBLOQUEAR EL CONVENIO COLECTIVO

UGT Universidades PV, ha presentado una enmienda que se suma a la lista de enmiendas presentadas por UGT a los grupos parlamentarios.

Puesto que consideramos que no se ha producido ningún avance en la búsqueda de soluciones para desbloquear la situación de dejadez en la que se encuentra actualmente nuestro convenio colectivo, desde **UGT Universidades PV**, hemos **presentado a los grupos parlamentarios, una enmienda de adición a los presupuestos generales del estado, para que se permita el incremento de la masa salarial por encima del 2% en la puesta en marcha del convenio colectivo del personal laboral de las universidades públicas de la Comunidad Valenciana.**

Consideramos que **es una enmienda que no debería dar lugar a dudas por parte de nadie**, puesto que hay más de 6700 personas, que se encuentran sin un marco normativo común, sin regulación de condiciones laborales y sin homogeneización de retribuciones.

UGT Universidades PV, se ha puesto en contacto con los agentes implicados en poder alcanzar una solución, y para que lleven a cabo las acciones oportunas, y no ha recibido ninguna respuesta.

Es absolutamente indignante que no se permita incrementar la masa salarial mediante una excepcionalidad. **No podemos más que denunciar que el personal laboral de las universidades públicas valencianas acumula un retraso de más de 3 años de negociación del convenio, y otros 3 años más de burocracia y espera en su implantación.**

Esperamos que nuestra enmienda llegue a buen término y que podamos firmar e implementar el convenio colectivo durante el próximo año.

Continuaremos informando

**DESCARGAR ENMIENDA
CONVENIO COLECTIVO
A LEY DE PGE 2022**